

Muestra modernidad el IEQ en elecciones

IPOR CANDHY ESCALANTE

La tecnología e innovación se hicieron presentes en las elecciones del pasado 5 de julio, en la consulta infantil y juvenil, a través de urnas electrónicas; posiblemente, en algunos meses el IEQ pueda solicitar la compra de 20 urnas para capacitar a partidos políticos y estudiantes en su uso, afirmó Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

"Cabe mencionar que, haciendo uso de las bondades que hoy la tecnología nos ofrece, esta práctica se desahogó con urnas electrónicas, esto con la finalidad de ir socializando un instrumento que, estoy segura, en un futuro no muy lejano será una herramienta más de nuestro sistema electoral".

Además, no sólo fue la consulta infantil en urnas electrónicas, sino también los mensajes corporales a través de la página de Internet del instituto, para que los ciudadanos sordomudos pudieran conocer detalles del proceso electoral.

"Me parece necesario resaltar, y que es un ejercicio que trajo éxitos rotundos para el instituto, es la Primera Consulta Infantil y Juvenil, la cual rebasó las expectativas, al haber cinco mil 916 niños y jóvenes que participaron".

Pero no únicamente las urnas electrónicas fueron el avance tecnológico con el que se contó, ya que, además, los ciudadanos podían ubicar su casilla a través de un mensaje de texto que tenía un costo de un peso.



"Me parece necesario resaltar, y que es un ejercicio que trajo éxitos rotundos para el instituto, es la Primera Consulta Infantil y Juvenil, la cual rebasó las expectativas, al haber cinco mil 916 niños y jóvenes que participaron".

CECILIA PÉREZ
Titular del IEQ

Planea comprar el IEQ 20 urnas

IPORCANDHY ESCALANTE

Cecilia Pérez, titular del Instituto Electoral de Querétaro, aseguró que en el IEQ se está considerando comprar 20 urnas electrónicas, aunque la decisión deberá ser determinada por el Poder Legislativo.

“Querétaro se suma a que, en algún momento, pudiéramos pensar que, a lo mejor para el proceso electoral siguiente, pudiéramos hacer una prueba piloto con urnas electrónicas; esta propuesta será determinada por el Poder Legislativo”.

“Estas nos pudieran permitir capacitar no nada más a los partidos políticos para sus elecciones internas, sino también a los estudiantes de distintas universidades, y organizar la logística de las elecciones estudiantiles”.

Y es que uno de los fines del IEQ es avanzar en la cultura política y democrática.

“Esto lleva consigo un avance importante; sí se reducen costos, y se dará una capacitación diferente, pero el sistema de resultados preelectorales sería casi inmediato”.

En esta ocasión, se contó con 587 funcionarios electorales, un millón 154 mil 593 ciudadanos participantes para elegir un total de 437 cargos públicos.

Asimismo, destacó que el Sistema de Resultados Preliminares (SIDREP), permitió incrementar la confianza tanto de ciudadanos como de los mismos candidatos y partidos políticos, pues a través de la página de Internet se dieron a conocer los resultados.

“A través de este sistema la sociedad podía imprimir las inconsistencias; pudimos conocer las boletas y tener la información que en el mismo momento tenían los candidatos, el instituto y el mismo ciudadano”.

Cecilia Pérez también resaltó que la página de Internet contaba con lenguaje corporal, invitando a los sordomudos a participar en el ejercicio electoral.

“Son innovaciones que nos obligan a retomar el siguiente proceso electoral de lo que tenemos hacia delante, es decir, no nada más lo que las herramientas y tecnología hoy nos obliga a poner a disposición de la sociedad Queretana; seguramente, en tres años habrá más avances, y el instituto estará más obligado a entregar un compromiso mayor, para que los ciudadanos tengamos aún más fuertes los pilares del Instituto Electoral de Querétaro”.



FOTO: VÍCTOR SIERRA

CECILIA PÉREZ dice que las urnas podrían capacitar a los políticos y estudiantes.

Entrega Edil parque en Lomas de Casa Blanca

El área verde, que tiene una extensión de mil 623 metros cuadrados, es la sexta que entrega esta administración en la delegación Josefa Vergara y Hernández.

IPOR CANDHY ESCALANTE

Con una inversión de un millón 209 mil pesos, el Alcalde interino del Municipio capitalino, Javier Vázquez Ibarra, entregó el parque recreativo Lomas de Casa Blanca, el cual se convierte en la sexta área verde que la actual administración da en la delegación Josefa Vergara y Hernández.

Esta nueva área de recreación tiene un espacio total de mil 623 metros cuadrados, además de que en el sitio hay bancas, área de juegos infantiles y rampa para discapacitados.

En el evento estuvo presente el Secretario de Servicios Públicos Municipales, Juan Alberto González Arce, quien dijo que "Si hay algo que nos da gusto entregar, son estas áreas verdes, porque es algo realmente



JUAN ALBERTO Arce pidió a los habitantes de la zona ser vigilantes de este nuevo parque y cuidarlo.

importante para todas las familias, y lo que viene a representar no es nada más el jardín o un juego: Representa para nosotros una extensión de nuestra casa", dijo el titular de Servicios Públicos Municipales.

Además solicitó a los habitantes de la zona ser vigilantes de este nuevo parque, cuidarlo y hacer de conocimiento de las

autoridades situaciones como vandalismo y graffiti.

"Este parque beneficia en total a una población de 39 mil 500 habitantes de forma directa. El 50 por ciento de la inversión fue por parte de Gobierno Municipal y el resto del Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)".

El parque tiene una plaza cen-

ORGULLO...

"Si hay algo que nos da gusto entregar, son estas áreas verdes, porque es algo realmente importante para todas las familias, y lo que viene a representar no es nada más el jardín o un juego: Representa para nosotros una extensión de nuestra casa."

JUAN ALBERTO GONZÁLEZ
Titular de Servicios Públicos Municipales.

tral, diez bancas, áreas verdes y alumbrado público, además de mil 993 piezas de reforestación, entre árboles, arbustos y palmas.

El Alcalde, Javier Vázquez, recordó que, durante algunos años, él ha habitado en la colonia Azteca, por lo que dijo que la alta concentración de población requiere de espacios como el recién entregado.

Con este parque, se suman ya un total de un millón 657 mil metros cuadrados de áreas verdes, para el sano esparcimiento de los capitalinos.

Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

Revisará PP tarifa

El gobernador electo se comprometió a revalorar el dictamen sobre el que se basó el alza al pasaje colectivo de Querétaro

por Héctor Ayala

El gobernador electo, José Calzada Rovirosa, calificó como desafortunada la decisión tomada del Ejecutivo Local para elevar en un 30 por ciento la tarifa del transporte público, además de mencionar que no hubo consenso para tomar dicha medida que afecta a la gran mayoría de los queretanos, por lo que en su administración harán un análisis integral al respecto.

Lo anterior lo dio a conocer durante una reunión privada que sostuvo con el Colegio de Notarios para platicar sobre los problemas que actualmente afectan al estado y como con su ayuda se puede brindar una mejor vida en todos los aspectos para la población.

El problema de transporte pú-

blico no puede ser visto solamente desde el área de la tarifa, tiene que ser visto también desde el punto de vista alternativo del servicio, de la renovación del parque vehicular, y por supuesto del apoyo a los grupos

vulnerables, fue una decisión desafortunada del gobierno.

"En mi administración vamos a valorar, vamos a hacer un análisis integral de todos los factores que componen este sistema

de transporte y en su caso vamos nosotros a hacer algunas adecuaciones importantes que vayan encaminadas a mejorar la economía familiar, vamos a revisar en qué factores se basaron.

Pero prioridad en mi administración es mejorar la economía familiar", aseguró Calzada Rovirosa.

En este sentido, mencionó que analizará en qué estudios y análisis se apoyó el gobierno actual para autorizar tal incremento que representa un duro golpe a la economía familiar y más en tiempos de crisis.

Asimismo, afirmó que el primero de octubre que asuma el cargo de gobernador como tal, una de sus primeras acciones será la de revisar de manera puntual y precisa el aumento

a la tarifa al transporte público para dar paso a trabajos encaminados que mejoren la economía familiar.

En relación a la reunión que sostuvo con el secretario de Hacienda, Agustín Cartens, mencionó que debido al impacto en las recaudaciones federales que afectarán a todas las entidades del País, se reunió con dicho titular para que ante esta crisis económica, Querétaro no tenga un impacto en materia de apoyos económicos y cuente con recursos suficientes para impulsar programas en los primeros días de su administración.

"Vamos a impulsar en los primeros días de mi administración un programa muy importante para construir aulas escolares, vamos a invertir más de 250 millones de pesos para mejorar las condiciones en las que se encuentran las aulas de las escuelas en el estado de Querétaro", señaló Calzada.

Al respecto de las vialidades en el estado, informó que plantea un proyecto para mejorar el sistema carretero estatal e iniciar otras obras urgentes, las cuales por no haber sido ejecutadas en su momento, actualmente tienen ahogado el tráfico vehicular en la entidad.

De ahí que, afirmó, se espera que el estado de Querétaro tengan un presupuesto similar al de este año, así como en las partidas presupuestales que corresponden a diversas Secretarías como la de Comunicaciones y Transportes, Salud o Desarrollo Social, lo que permitirá, dijo Calzada, que en Querétaro se cuente con un agregado importante para poder impulsar políticas públicas que tengan que ver con inversión.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios



MARCHA vs incremento

ESTUDIANTES de la Universidad Autónoma de Querétaro organizaron una manifestación por las calles del Centro Histórico y lanzaron consignas en contra del aumento del pasaje de los camiones públicos.

5A

Diagnóstico amplio sobre el transporte: J. Calzada

Noticias

Al reiterar que su principal compromiso es mejorar la economía familiar, el gobernador electo de Querétaro, José Calzada Roviroso, se comprometió a realizar un diagnóstico amplio y preciso sobre el tema del transporte público.

Luego de sostener una reunión con el Consejo de Notarios, Calzada consideró que faltó trabajo de consenso para aprobar el alza del 30 por ciento en la tarifa del transporte público.

Puntualizó que el problema del transporte no puede ser visto únicamente desde el ángulo de la tarifa, "tiene que ser visto desde el



EL GOBERNADOR electo José Calzada Roviroso, reconoció que faltó consenso para aprobar un incremento a la tarifa del transporte público.

punto de vista integral, del servicio, de la renovación del parque vehicular y por supuesto también, del apoyo a grupos vulnerables".

"Sí fue un golpe a la economía familiar, por eso reitero, en mi administración vamos a valorar, vamos hacer un análisis integral de todos los factores que componen este sistema del transporte y en su caso, vamos también hacer algunas adecuaciones importantes que vayan encaminadas a mejorar la economía familiar", señaló.

Permiten diputados reelección en CEIG

La Comisión fue elevada a rango constitucional por la LV Legislatura local de Querétaro

IPORDANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura aprobó elevar a rango constitucional a la Comisión Estatal de Acceso a la Información (CEIG) y permitir la reelección de sus comisionados.

En Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, presentada por los diputados Marco Antonio León Hernández y María del Carmen Consolación González Loyola Pérez.

En el transcurso de la lectura a los puntos resolutivos del presente dictamen, se detalló que la propuesta de reforma a dicho artículo, que regula el funcionamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la CEIG, sigue una recomendación emitida por la Suprema Corte de Justicia (SCJ).

"La Comisión Estatal de Información Gubernamental es un organismo especializado e imparcial, con autonomía operativa, de gestión y de decisión, que se en-

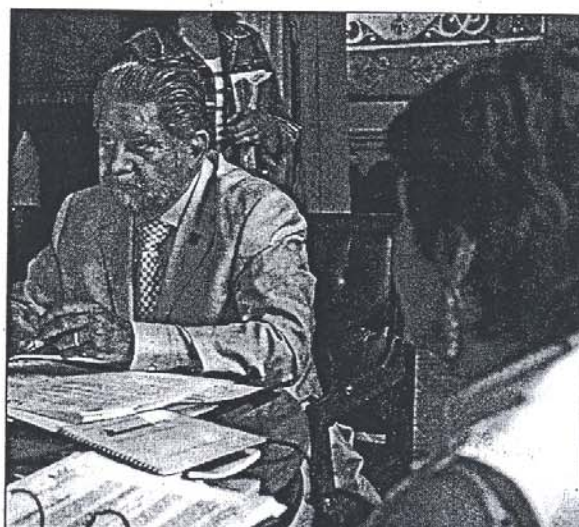


FOTO: ARTURO ALMAGUER

MARCO ANTONIO León Hernández, presentó la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, junto con María del Carmen Consolación González Loyola Pérez.

cargará de garantizar el ejercicio o disfrute, promoción, difusión e investigación del derecho de los gobernados, para acceder a la información pública en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables".

"La Comisión se integrará por cuatro comisionados electos por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura del Estado. Los comisionados durarán cuatro años en el ejercicio del cargo, no podrán ser reelectos

para un periodo inmediato...", fue el resolutivo de los siete diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Sin embargo, al someterse a votación la propuesta de cambiar el número de comisionados, se rechazó la propuesta por mayoría de votos, aunque quedó aprobada la modificación de la reelección de los comisionados de la CEIG por un periodo inmediato, así como la remoción de los mismos por causas graves, con el mismo número de votos con los

MODIFICAN...

33
Es el Artículo que se modificó de la Constitución Política del Estado de Querétaro

30
Es el Artículo de Constitución del Estado que pretendía Martín Mendoza modificar

13
De agosto será la próxima reunión de los diputados de la LV Legislatura

que fueron nombrados.

Además, el diputado convergente Marco Antonio León Hernández informó que, derivado de una conversación con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, respecto a la iniciativa de reforma al Artículo 30 de la Constitución presentada por Martín Mendoza Villa, este indicó que ya está debidamente reglamentado en la Ley Orgánica, en la que se señala que los jueces serán designados por examen de oposición, de tal manera que, en la próxima Sesión, prevista para el próximo jueves 13 de agosto, se someterá a votación el dictamen en sentido de rechazo.

Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

Rechazan diputados elección de jueces por examen de oposición

Los diputados rechazarán aprobar que los Jueces de Primera Instancia sean elegidos mediante examen de oposición, según una Iniciativa de Ley que impulsa el diputado perredista Martín Mendoza Villa.

Noticias

Apoya León plebiscito para el transporte

Noticias

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del estado Marco Antonio León Hernández coincidió con su par Carmen González Loyola Pérez, de someter a plebiscito el incremento de 30 por ciento a las tarifas del transporte público de pasajeros.

La diputada González Loyola Pérez ha dicho que, aprovechando que la Ley de Participación Ciudadana ha sido aprobada por la Cámara local de Diputados, conviene que se permita a la sociedad la que admita u objete aquella medida.

El mandamiento establece que deben de reunirse 30 mil firmas de ciudadanos para que inicie en automático el plebiscito de que se trate.

El problema ahora, observó León Hernández, es que esa ley no ha sido publicada. "Y esperamos que no sea vetada por el Poder Ejecutivo, como sucedió hace seis años, más o menos por estas fechas".

El diputado dijo estar de acuerdo con tal consulta, no sólo porque él impulsó un movimiento estudiantil semejante en el principio de la década de los setenta, según recordó, también porque dijo.

Elevan a rango constitucional la Comisión Estatal de Acceso a la Información

Aprueban diputados por unanimidad, seguirán siendo cuatro los comisionados y modifica la reelección de éstos

por **Sergio Hernández Saucedo**

Aprueban por unanimidad elevar a rango constitucional la Comisión Estatal de Acceso a la Información. Se reformó el Artículo 33 de la Constitución Política.

Seguirán siendo cuatro los comisionados y se aprobó la modificación de la reelección de éstos de la CEIG en un periodo inmediato, así como la remoción de los mismos por causas graves, con el mismo número de votos con los que fueron nombrados.

Asimismo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos será el organismo público autónomo mediante el cual el estado garantizará el respeto a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para el cabal ejercicio de los mismos.

Y el presidente de la CEDH durará en su encargo 5 años, pudiendo ser reelecto por un periodo igual, y sólo podrá ser removido por las causas graves que la ley señale, con la misma votación requerida para su nombramiento.

En el caso de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, será un organismo especializado e imparcial, con autonomía operativa, de gestión y de decisión, que se encargará de garantizar el ejercicio o disfrute, promoción, difusión e investigación del derecho de los gobernados, para acceder a la información pública en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables.

Además de que la Comisión se integrará por cuatro comisionados electos por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura del estado. Los Comisionados durarán cuatro años en el ejercicio del cargo, no podrán ser reelectos para un periodo inmediato.

En asuntos generales, el diputado Marco Antonio León Hernández informó que derivado de una conversación con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, respecto a la iniciativa de reforma al Artículo 30 de la Constitución, presentada por el diputado Martín Mendoza Villa, el presidente considera que no es tema de la Constitución y que está debidamente reglamentado en la Ley Orgánica el hecho de que los jueces sean designados por examen de oposición, de tal manera que, dijo, en la próxima sesión prevista para el próximo jueves 13 someterá a votación el dictamen en sentido de rechazo.

En ese caso, el diputado José Luis Sáinz Guetereiro propuso que se invite a la Comisión legislativa al diputado Martín Mendoza para darle la oportunidad de emitir su opinión sobre el dictamen.

En otro tema, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Marco Antonio León Hernández, dijo a conocer que hasta antes del inicio de la Comisión legislativa de este viernes, son ya 62 los participantes inscritos para emitir sus comentarios respecto a la propuesta de reforma al Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, y que es el próximo lunes a las 4 de la tarde cuando se cierra la posibilidad de agendar las propuestas de todos aquellos que deseen hacer uso de la voz sobre el tema.

Escasa actividad de la UAIG

por Paola Coliz

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Disminuye el interés por parte de la ciudadanía sanjuanense sobre las acciones que lleva a cabo en estos últimos meses el presente gobierno municipal, así lo informó el titular de la Unidad de Acceso a la Información, Roberto Cárdenas Cachoa.

Y es que dijo que las solicitudes que se reciben diariamente en la Unidad de Acceso a la Información han disminuido en poco más de un 30 por ciento, situación que podría deberse en gran parte también a la temporada vacacional.

"Hemos tenido una buena disminución en lo que se refiere a las solicitudes de información que se habían estado teniendo a lo largo de la presente administración, esto principalmente se debe a que es temporada vacacional y por lo mismo la gente no se acerca a solicitarnos algún tipo de información...ya que hay que recordar que son jóvenes los que más nos pedían información y bueno en estos momentos al no estar en estudiando es lógico que no acudan a esta unidad a solicitar información", indicó.

Asimismo, mencionó que otro factor importante de dicha disminución se debe a que como ya se acerca el cambio de administración, a la gente empieza a desinteresarse las acciones que pueda realizar en estos momentos el gobierno, más porque están conscientes de que en estos últimos meses sólo se terminan los trabajos que se hayan estado realizando en este último año de gobierno.

Sin embargo, el titular de Acceso a la Información comentó que las puertas de esta unidad estarán abiertas a toda aquella persona que requiera realizar alguna solicitud de información gubernamental.

"En la Unidad de Acceso a la Información, seguimos atendiendo a la ciudadanía, por ello queremos decirle a las personas que si desean hacer alguna solicitud pueden hacerla, porque para nosotros no hay nada mejor que atender a las personas y proporcionarles la información que requieran", comentó.

De este modo, puntualizó en que por el momento continúan dándole seguimiento a todas aquellas solicitudes que ha hecho la ciudadanía a fin de darles una respuesta a lo que solicitan, así como también esta unidad de Acceso a la Información se encuentra preparando todo para el momento de la entrega-recepción.



NUEVA DIRIGENTE DE APRODEQ JUANELA OCHOA ZAMUDIO

La líder de los profesionales del Derecho en Querétaro afirmó ante el gremio que habrá continuidad en la labor efectuada a la fecha y un compromiso por impulsar y ampliar el conocimiento académico que a su vez permita ofrecer un mejor servicio a quienes lo requieren.

Propone CTM consulta

1 POR CAROLINA SÁNCHEZ

No al incremento a la tarifa en el transporte; si a un manifiesto y una consulta ciudadana para autorizar el incremento hasta 2010, fueron las conclusiones del Foro de la Confederación de Trabajadores de México, encabezado por Jesús Llamas Contreras, dirigente estatal de esta central sindical.

"Se ufanan de que durante siete años no se incrementó la tarifa, y que eso es algo que debemos reconocer al gobierno actual, cuando yo veo que es todo lo contrario. Si se hubiera hecho un incremento de 20 centavos cada año, en este momento no tendríamos este problema que lastima a toda la ciudadanía", manifestó Llamas en su mensaje inicial.

Por su parte, Braulio Guerra



"Se ufanan de que durante siete años no se incrementó la tarifa, y

que eso es algo que debemos reconocer al gobierno actual, cuando yo veo que es todo lo contrario. Si se hubiera hecho un incremento de 20 centavos cada año, en este momento no tendríamos este problema que lastima a toda la ciudadanía".

JESÚS LLAMAS
Líder CTM

Urbiola agregó que el problema no es asunto sólo de la tarifa. "Se deben revisar otros mecanismos y alternativas que permitan que el ciudadano encuentre los estímulos, que permitan la conciliación entre lo que el transportista requiere y lo que la ciudadanía espera de ese rubro en particular".

Durante 90 minutos, las propuestas de distintos agremiados fueron escuchadas por Llamas Contreras y el panel de invitados, que mientras atendían las propuestas preparaban -en base a éstas- las conclusiones que se darían al término de la sesión.

Llamas Contreras hizo un llamado para no olvidar la manera "tendenciosa e irracional" en que se dio a conocer este incremento.

"Si el gobierno analizó este incremento, no lo hizo con el cerebro".

Buscan cultura emprendedora

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) delegación Querétaro, Luis Mier Cuevas, dictó la conferencia 'Ser Empresario', en el marco de la clausura del Curso-Taller 'Emprende Innovauaq, Juventud Emprendedora', que se realizó en las instalaciones de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Con la presencia de Roberto González García, encargado de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Máxima Casa de Estudios del Estado, y de María Eugenia Castillejos Solís, directora de la Facultad, así como de estudiantes universitarios, Mier Cuevas explicó que, para emprender un ne-

gocio, es necesario "establecer un proyecto de vida y visualizar con claridad en qué escenarios se desea estar, decidir qué se pretende lograr, y en dónde se quiere ver en un futuro".

El líder de los empresarios queretanos dio a conocer su experiencia como Presidente del Grupo AM -fundado desde hace 20 años, y dedicado a la distribución, importación y logística de productos cárnicos, así como de tequila, y al desarrollo y asesoría de negocios-, y dijo que el emprendedor mexicano debe tener tenacidad y convicción, además de realizar grandes sacrificios y esfuerzos.

Asimismo, debe tener presentes los valores, principios, ética social, liderazgo, representatividad, sustento filosófico, compromiso y responsabilidad social.

→ SUPERA A CIUDADES COMO MONTERREY,
EL DF, GUADALAJARA Y AGUASCALIENTES

Tiene Qro. el pasaje más caro

 Debido al reciente
aumento del pasaje,
el transporte
público en
Querétaro es
de los más costosos

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El área metropolitana de Querétaro tiene una de las tarifas de transporte público más elevadas del país.

Hasta este miércoles, el pasaje en Querétaro costaba 5 pesos; sin embargo, la Secretaría General del Gobierno del Poder Ejecutivo y concesionarios del transporte público acordaron un aumento del 30 por ciento en la tarifa, por lo que ahora cuesta 6.50 pesos.

De acuerdo con tarifas de los sistemas de transporte de 10 de las ciudades del país, el cobro de 6.50 pesos por viaje en la capital queretana supera la tarifa ordinaria de ciudades como León, Distrito Federal, Guadalajara o Monterrey, y sólo es superada por los servicios de lujo de transporte urbano de estas dos últimas ciudades.

En León, Guanajuato —municipio que dobla la población de 650 mil habitantes de la capital queretana—, opera un sistema conocido como 'Orugas' u 'Optibús', mediante el cual actualmente los pasajeros pagan 7 pesos si pagan su viaje en efectivo, o \$5.50, haciendo uso de la tarjeta prepagada 'Pagobús'.

Con respecto a la capital del país, el transporte en Querétaro es mucho más caro, pues la red de transporte del Distrito Federal —la ciudad más grande del país— cuenta con el Metro para transportar a su población a un precio de 2 pesos el boleto —gracias al subsidio gubernamental—, mientras que el sistema Metrobús tiene dos tarifas aprobadas: 4.50, en el día y 5.50, en horario nocturno.

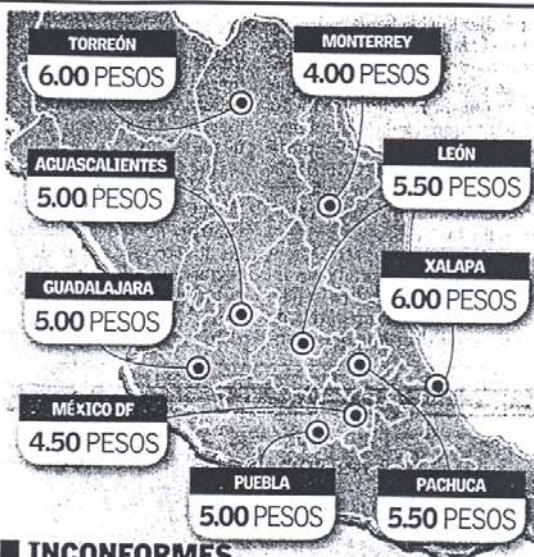
En Guadalajara, el precio del pasaje ordinario es de 5 pesos, mientras que, en Monterrey, el precio por viaje va de 6.50, el básico, 8 pesos el de lujo, y el costo del boleto para el Metro regional montano es de 4.50 pesos.

Los 'jarochos' de Xalapa, Veracruz, pagan 6 pesos por el servicio de transporte básico, y 4, si es tarifa preferencial; en Puebla, el viaje ordinario cuesta 5 pesos.

En Torreón, Coahuila, un viaje ordinario es de 6 pesos, aunque, con tarjeta prepagada el precio baja a 5.80 pesos, mientras que en Hidalgo es de 5.50 pesos; en Aguascalientes y Mérida, 5 pesos.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios



■ INCONFORMES...

Los usuarios del transporte público en Querétaro se mostraron inconformes ante el aumento del pasaje.

W Está mal, porque hay escasez de trabajo. Muchas personas vamos a tener que prescindir del servicio".

JUANA LEÓN
Ama de casa

W Deberían mejorar el servicio. Un peso con cincuenta es mucho, lo mejor hubiera sido un peso".

ANEL MEDINA
Agente de viajes



FOTO: JAIR RIVERA

W Hay mucha gente que no puede pagarlo, y por como está la situación económica, sí está caro".

ALEJANDRA CARDONA
Ama de casa

W Fue demasiado un peso con cincuenta, otras veces lo habían subido periódicamente 50 centavos nada más".

ROSARIO ROMERO
Estudiante

Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

→PROTESTAN 150 ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO

Marchan contra aumento

La manifestación duró unos 60 minutos, por algunas calles del Centro Histórico

Desaprueban la nueva tarifa del transporte público; aseguran que no es justa

Llegaron a Palacio de Gobierno, en Plaza de Armas; ahí siguieron la protesta

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

No, no, no, a mí ya no me alcanza ni con la credencial! Fue tan sólo una de las consignas con las que más de 150 estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro se manifestaron pacíficamente contra el aumento en la tarifa del transporte público.

Nos habían dicho que subía a 3.50, y ayer nos encontramos con la sorpresa de que había una plantilla en los autobuses que decía que eran cuatro pesos", dijo Roxana González Martínez, una de las organizadoras de esta marcha.

La cita se realizó a las 13 horas, en la explanada de Rectoría en la UAQ; a este punto de reunión llegaron alrededor de cien estudiantes de diversas facultades, reunidos con un objetivo principal: No permitir el incremento en la tarifa, así como exigir se respeten los descuentos de que, por convenio, deben disfrutar, aunque sean fines de semana o vacaciones.

El recorrido inició dentro de la UAQ, con el objetivo de atraer más gente a las filas de esta manifestación. Posteriormente, la protesta se dejó ver en la Calle de Hidalgo hasta Ezequiel Montes. De ese punto se optó por recorrer Zaragoza, para luego internarse al

Centro Histórico mediante la arteria de Corregidora.

Durante los 60 minutos que duró la marcha a lo largo de las calles de Querétaro, no se reportó ningún tipo de accidente ni disturbio. No obstante, la marcha cerró el paso de los vehículos dentro de las vialidades por las que transitó. Por su parte, los conductores queretanos se mostraron tolerantes ante la expresión de los jóvenes universitarios.

Cuando los estudiantes arribaron a Palacio de Gobierno en la Plaza de Armas, se encontraron con las puertas del

lugar cerradas. En lo que respectaba a Secretaría de Gobernación, no cerró sus puertas, empero, el portón que comunica a las oficinas quedó obstaculizado por los elementos de seguridad.

Los jóvenes estuvieron exclamando sus consignas, que incluían nombres como el de Alfredo Botello Montes, Secretario del Gobierno Estatal. Tras veinte minutos, los jóvenes organizaron su regreso —aún con la marcha— a la UAQ, no sin antes establecer el día once de agosto (día de la juventud) como la fecha en que se realizará una nueva

manifestación, "porque con una vez no va a pasar nada", gritó la organizadora.

Entre las molestias que dejan sentir los jóvenes, además del aumento, se encuentra el hecho de que los autobuses no paran en las estaciones determinadas para ellos (sobre todo en la Avenida de 5 de Febrero, declaran) y, además, no respetan los descuentos, argumentando fin de semana o vacaciones.

La acción inmediata a tomar es la recolección de 30 mil firmas para que pueda "echarse para atrás" esta alza en la cuota de autobuses.



DICEN QUE los perjudican, y mostraron su descontento.



"Mi principal inconformidad es que lo hayan subido a 6.50

sin avisarnos, y aparte es muy mal servicio el que nos dan. En el camión en que yo me vengo en la mañana nunca alcanzo lugar para sentarme, el servicio es malo, para lo que cobran".

CRISTIAN TREJO
Estudiante



"Me parece una contrariedad que en todo el año el sa-

lario apenas ha subido el 4 por ciento y, de la noche a la mañana, sólo la tarifa del transporte sube 30 por ciento. Si estamos en tiempo de crisis, debe ser proporcional el alza".

PALOMA ENRÍQUEZ
Estudiante



"Es un aumento que nos está afectando mucho, tenemos que

hacer algo, y lo mejor es manifestarnos ante el descontento".

CARLOS VALENCIA
Estudiante

Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

Marchan contra incremento

por José Luis Rodríguez Palomares

Escasa fue la respuesta de los estudiantes universitarios para la manifestación en contra del incremento a la tarifa del transporte público; apenas unos 200 jóvenes, principalmente de las Facultades de Ciencias Políticas y de Psicología, participaron en la marcha que salió ayer de la explanada de Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro hacia la Plaza de Armas.

No participaron en esta manifestación estudiantes de otras instituciones de educación superior como se había previsto, como del Instituto Tecnológico de Querétaro y de la Escuela Normal del Estado.

La marcha se registró sin incidentes ni mayores problemas con el tráfico vial debido a lo reducido del contingente estudiantil. Poco después de la una de la tarde salieron del centro universitario del Cerro de las Campanas para seguir su camino por las calles de Hidalgo, Ezequiel Montes, Zaragoza, Corregidora y 5 de Mayo.

Al llegar a la Secretaría de Gobierno entregaron un escrito dirigido al gobernador, Francisco Garrido Patrón, y al secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, donde manifestaban su oposición al incremento a la tarifa y especialmente demandando el respeto al costo del pasaje de 3.50 para estudiantes y no de

4 pesos como lo anunciaron los empresarios del transporte.

A su paso los estudiantes gritaban consignas como: "¡Súbete Botello a un camión!", o "¡No, no, no me da la gana pagar 6.50 toda la semana!". Los estudiantes arribaron poco después de las dos de la tarde a Palacio de Gobierno cuyas puertas estaban cerradas, por lo que optaron dirigirse a la Secretaría de Gobierno —a un costado— donde entregaron el escrito.

A su paso por las céntricas calles de Querétaro repartieron un panfleto donde señalaban que "servicio del transporte público es deficiente y la atención pésima... la mayoría de las unidades presentan serias carencias en su funcionamiento, no son seguras y los conductores transgreden el reglamento de tránsito cuando lo desean".

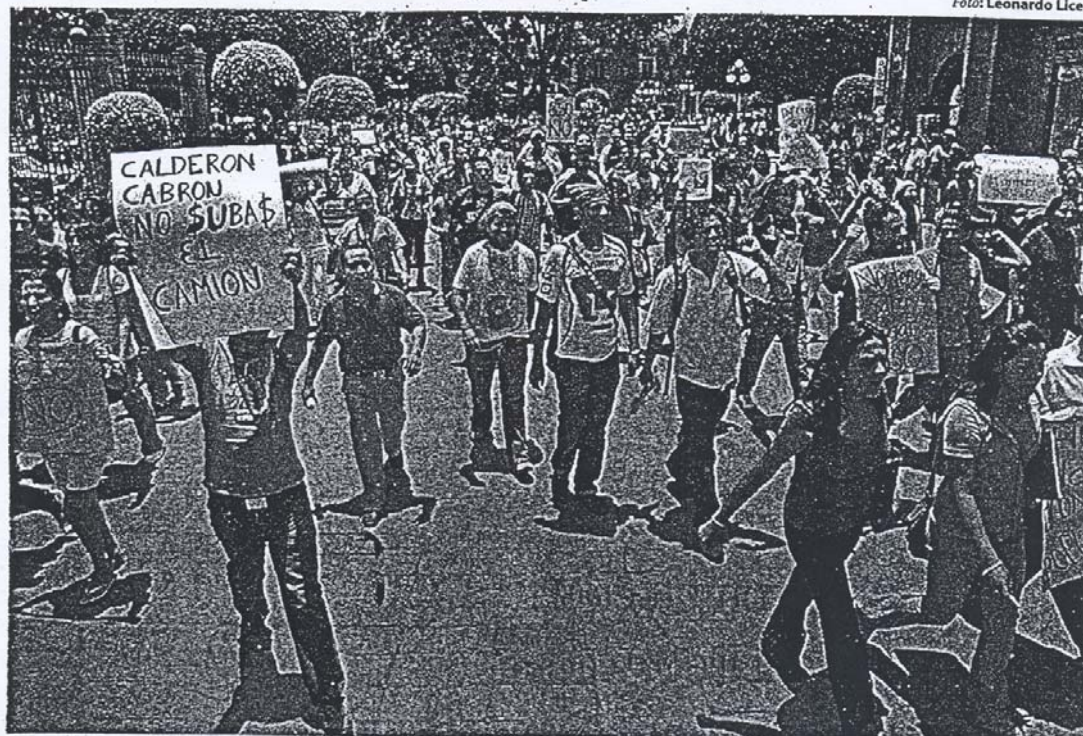
Asimismo, señalaron que es "extraño que justo después del proceso electoral en el Estado, donde los resultados no fueron los esperados, se apruebe este aumento".

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro, FEUQ, Christian Iván Pérez, dijo por su parte que un 70 por ciento de los 24 mil estudiantes universitarios son los afectados por el incremento al transporte público, por lo que recabarán firmas para echar atrás el aumento. Los organizadores de la marcha anunciaron que seguirán las manifestaciones de protesta por este incremento que no fue consensuado.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

Foto: Leonardo Licea



LA MANIFESTACION ocasionó conflictos viales, sin embargo, transcurrió en relativa calma. Los estudiantes llegaron a Plaza de Armas y entregaron un documento para exigir a Gobierno del Estado que se les respete la tarifa preferencial de 3.50 pesos.

● Pepe Gómez



Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

SIGUIENTESCENA. Ayer comenzó el III Festival Internacional de Artes Escénicas Querétaro, con el patrocinio del Gobierno Estatal y Municipal, la UAQ, el IQCA, el gobierno de Querétaro y artistas de América y Europa con nuevas propuestas de danza, música, teatro, circo y video. Muchos queretanos vibraron con la Batucada Callejera, la Fiesta de los Bárbaros, concluyendo en la Diversidad y el Warabán de percusiones. Y, maaaaanana, en el Jardín Guerrero, el Rebelde del Acordeón, Gelso Pinal, también llamado El Acordeonista de Hamélin. Será un acontecimiento popular para la historia. *Queremos cumbia colombiana!*

CAMIONETON. El miércoles, uno de los choferes del presidente municipal, electo Francisco Domínguez Serpén, circulaba por avenida de la Acordada, en la colonia Carretas, a bordo de la Suburban blanca con vidrios polarizados, de no muy reciente modelo, que a veces utiliza su jefe, iba a toda velocidad como a las 8:45 de la noche cuando a punto estuvo de ampuzar a una señora y a su hijo. El conductor ni cuenta se dio. Llegó a la casa de campaña y un minuto después se amañó como loco con rumbo a la iglesia de Carretas. *Y Pan-Cho, ajeno.*

CUARTO DE GUERRA

PRIGIONE. Un turista de lujo visitó Querétaro la semana pasada. Disfrutó de sus calles, cocina y hospitalidad en una casa de Bostón del Acueducto. Su figura, plenamente reconocible, no pasó inadvertida, en tratándose del arzobispo Geronimo Prigione, el primer nuncio apostólico de México, el hombre que abrió las relaciones del Vaticano con nuestro país y que hace 20 años nos trajo de parte del Papa Juan Pablo II, a don Mario de Gasparin. *A más ju menos.*